

C. JOSE ARMANDO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600219422 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de Noviembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Requiero, por favor, se me proporcione lo siguiente:

1. Copia en versión pública de los contratos celebrados entre el municipio y un tercero, cuyo objeto del contrato sea la realización de auditorías y/o prestación de asesorías en materia contable y auditoria gubernamental o sus relacionados, desde el 2015 a la fecha.
2. Monto que se aprobó para el ejercicio fiscal 2022 para la prestación de servicios descrito en el punto 1 (realización de auditorías y/o prestación de asesorías en materia contable y auditoria gubernamental o sus relacionados).
3. Monto erogado por la prestación de servicios descrito en el punto 1 (realización de auditorías y/o prestación de asesorías en materia contable y auditoria gubernamental o sus relacionados), en los ejercicios fiscales 2015 al 2022.
4. La relación de proveedores a los que se les pagó por la prestación de servicios descrito en el punto 1 (realización de auditorías y/o prestación de asesorías en materia contable y auditoria gubernamental o sus relacionados) en los ejercicios fiscales 2015 al 2022, que contenga:
 - a. Nombre del proveedor
 - b. Dirección/Dependencia que solicitó el servicio.
 - c. Monto pagado
 - d. Número de Contrato
 - e. Vigencia del Contrato
 - f. Objeto del Contrato" (SIC).



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Tesorería Municipal.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.


SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SALAMANCA, GUANAJUATO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
MICHÉLLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

Del punto número dos, el monto asignado para el ejercicio fiscal 2022 para la prestación de servicios de auditorías, prestación de asesorías en materia contable y auditoría gubernamental o sus relacionados, es la cantidad de:

\$881,800.00 (ochocientos ochenta y un mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)

Del punto número tres, el monto total ejercido es el siguiente:

| Año | Partida 3331 | Partida 3313 |
|------------------|---------------------|---------------------|
| 2015 | 0 | \$536,200.00 |
| 2016 | 0 | \$165,000.00 |
| 2017 | \$87,000.00 | \$165,000.00 |
| 2018 | \$116,000.00 | \$165,000.00 |
| 2019 | \$269,600.00 | \$332,920.00 |
| 2020 | \$485,000.00 | \$278,400.00 |
| 2021 | 0 | \$310,000.00 |
| 2022 (al 24 nov) | \$392,080.00 | \$174,000.00 |



TESORERÍA
MUNICIPAL

Del punto número 4 la información va implícita (contratos) en el anexo para dar contestación al primer numeral de este oficio, de conformidad con el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública.

Lo anterior, sirva para dar respuesta, de conformidad con el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.